



CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ACTA DE ADMISIBILIDAD DE ORGANIZACIONES TRABAJADORES,  
EMPRESARIALES, COLEGIOS PROFESIONALES  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE HECHO O DE DERECHO

NÚMERO DE REGISTRO: 109

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Representante Legal: ROMAN CALERO FRANCO OLIVAR

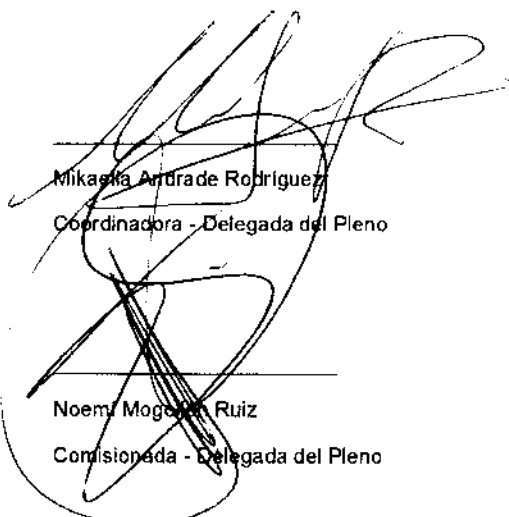
Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
1. Acredita años de existencia.	1 Y 77	Estatuto y RUC	CUMPLE
2. Ámbito de acción Nacional.	77	No adjunta documento que acredite ámbito nacional	NO CUMPLE
3. Acredita trayectoria.	0	No adjunta documento que acredite trayectoria	NO CUMPLE
4. Acredita Representatividad.	0	No adjunta documento que acredite representatividad	NO CUMPLE
5. Acredita vinculación con la comunidad.	0	No adjunta documento que acredite vinculación con ala comunidad	NO CUMPLE

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

**NO ADMITIDO**

<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b>	En virtud de que la organización no cumple con lo establecido en el Art. 7 del Mandato para el Concurso de Selección y Designación de las y los Consejeros del CNE, la Comisión Técnica Ciudadana de Selección INVALIDA: la postulación de JOSE AURELIO OÑA TOAPANTA con Código No. 363 y el APOYO A LA POSTULACIÓN DE CONSUELO DE JESÚS JUMBO TORRES con Código No. 178, por lo que no se procede al análisis de su expediente.
---------------------------------	--

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

  
Mikaela Andrade Rodríguez  
Coordinadora - Delegada del Pleno

Noemí Moya Ruiz  
Comisionada - Delegada del Pleno

  
Gonzalo Miranda Ruiz  
Secretario - Comisionado ciudadano

Gloria Ochoa Álvarez  
Comisionada ciudadana